



# Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Resolución N° 009 – 2013 - OSCE/SG

Jesús María, 07 JUN. 2013

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29951 se aprobó el Presupuesto anual de gastos para el Año Fiscal 2013;

Que, por Resolución N° 414-2012-OSCE/PRE, de fecha 27 de diciembre de 2012, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos correspondiente al Año Fiscal 2013 del Pliego 059 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE;

Que, por Resolución N° 088-2013-OSCE/PRE, de fecha 11 de marzo de 2013, se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 059 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, por la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias;

Que, por Resolución N° 109-2013-OSCE/PRE, de fecha 19 de marzo de 2013, se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 059 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, por la Fuente de Financiamiento 2 Recursos Directamente Recaudados;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40° de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, dispone que las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular del Pliego, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la entidad, siendo potestad del Titular, delegar dicha facultad de aprobación a través de disposición expresa;

Que, mediante la Resolución N° 016-2013-OSCE/PRE, se delegan facultades en materia presupuestal para el año fiscal 2013, a la Secretaria General del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, entre ellas la de aprobar las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático;

Que, a través del Informe N° 037 - 2013/OPD, la Oficina de Planeamiento y Desarrollo, propone la formalización de las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático efectuadas en el mes de mayo dentro de la Unidad Ejecutora



001, del Pliego 059 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, de conformidad con el inciso b), numeral 20.1, artículo 20° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 – “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01;

Que, las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático efectuadas por la Unidad Ejecutora, correspondientes al mes de mayo del Año Fiscal 2013, se encuentran registradas en el Módulo de Procesos Presupuestarios (MPP) en el SIAF-SP y deben ser formalizadas en forma mensual y dentro del plazo establecido;

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 016-2013-OSCE/PRE, y con la visación de las Oficinas de Planeamiento y Desarrollo, Administración y Asesoría Jurídica;

#### **SE RESUELVE:**

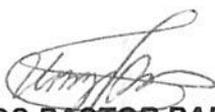
**Artículo 1°.** Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

**Artículo 2°.** La presente Resolución se sustenta en las “Notas para Modificación Presupuestaria”, emitidas por la Unidad Ejecutora 001 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, durante el mes de mayo del Año Fiscal 2013.

**Artículo 3°.** Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.



  
**MILAGRITOS PASTOR PAREDES**  
Secretaría General

## ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

### MES DE MAYO - 2013 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 09 ECONOMIA Y FINANZAS  
PLIEGO : 059 ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO

RESOLUCION : R. 009-2013/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO		CREDITOS	ANULACIONES		
					CG	TT			GG	
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>										
0034	CONTRATACIONES PUBLICAS EFICIENTES									
3000001	ACCIONES COMUNES									
5000332	ORIENTACION Y APOYO AL USUARIO SOBRE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL OSCE			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	104,000
3000415	SERVIDORES PUBLICOS Y PROVEEDORES DEL ESTADO CON CAPACIDADES PARA LA GESTION DE LAS			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	
5000285	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS OPERADORES PUBLICOS Y PRIVADOS EN MATERIA DE			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	204,000	0
3000416	INSTRUMENTOS IMPLEMENTADOS PARA LA CONTRATACION PUBLICA A NIVEL NACIONAL			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	3,100	0
5000206	DISEÑAR Y PROMOVER MECANISMOS ADICIONALES QUE GENEREN MEJORES PRACTICAS EN LOS USUARIOS			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	7,200
5000249	EVALUACION E INSCRIPCION EN EL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	
5000282	IDENTIFICACION A POTENCIALES ENTIDADES PUBLICAS CONVOCANTES DE PROCESOS DE SELECCION			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	12,480
3000417	EXPEDIENTES SUPERVISADOS MEJORAN CONTRATACIONES PUBLICAS Y GENERAN VALOR AGREGADO			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	16,580	0
5000316	MONITOREO DEL SISTEMA DE CONTRATACION PUBLICA A TRAVES DE ACCIONES DE SUPERVISION A PROCESOS			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	100,000
<b>ACCIONES CENTRALES</b>										
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	122,155
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	850
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	25,200	0
5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS			2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	43,120	0
				2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	43,885	0
				2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	10,800	0
				2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	850
				2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	850	0





# ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

## MES DE MAYO - 2013 (EN NUEVOS SOLES)

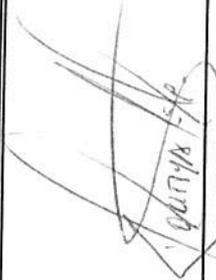
SECTOR : 09 ECONOMIA Y FINANZAS  
 PLIEGO : 059 ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO

RESOLUCION : R. 009-2013/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES		
		CG	TT	GG	ANULACIONES	
<b>TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>						
				347,535	347,535	
<b>TOTAL RESOLUCION :</b>				347,535	347,535	

  
 VPB-TITULAR  
 PLIEGO  
 PERSONA/DELEGADA  
**MILAGRITOS P. PASTOR PAREDES**  
 Secretaria General



  
 FIRMA DEL JEFE  
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION  
 DEL PLIEGO



